



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 18 de marzo de 2016*

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 4 de marzo de 2016.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MAQUINARIA. –

2. – Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones a Entidades Locales, para la reparación de caminos rurales, en el año 2016, con un presupuesto de 800.000 euros.

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. –

3. – Se acuerda dejar sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 6 de noviembre de 2015, en relación con la contratación de Trabajadores Sociales como refuerzo en los CEAS y en su sustitución, aprobar la contratación de 9 Trabajadores Sociales a jornada completa, contratándose 5 Trabajadores Sociales para los CEAS de Aranda Rural, Briviesca, Burgos Rural Sur, Medina de Pomar y Roa de Duero, y 4 Trabajadores Sociales como refuerzo en los CEAS de Oña-Villarcayo, Belorado-Burgos Rural Norte, Lerma-Melgar de Fernamental, Salas de los Infantes-Quintanar de la Sierra.

4. – Se acuerda aprobar la prórroga para el año 2016 del convenio de colaboración con la Fundación Candeal Proyecto Hombre, para la prevención y atención de drogodependientes y sus familias, y el Anexo económico correspondiente, por importe de 190.721,85 euros.

5. – Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones a Instituciones Públicas o Entidades Privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de centros y desarrollo de programas y actividades de servicios sociales, ejercicio 2016, con un presupuesto de 507.000 euros.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

6. – Se acuerda adjudicar a Herrero Temiño, S.A., el contrato para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y ensanche de la carretera BU-V-9216. Tramo: Mamolar al límite del término municipal de Arauzo de Miel (Burgos)», incluidas en el acondicionamiento y mejora de la red de carreteras, en el precio total de 706.383,63 euros, IVA incluido, y a la empresa Autritecnia, S.C., los servicios de Coordinación de Seguridad y Salud para las obras de referencia, y designar a D. Miguel Ángel Sevilla Tajadura, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, coordinador en materia de seguridad y salud durante la fase de ejecución de las obras, cuyos honorarios ascienden a la cantidad de 5.384,50 euros, IVA incluido.



7. – Se acuerda adjudicar el contrato de servicios de organización e inventariado de los Archivos Municipales, incluidos en el Programa de Recuperación de Archivos para 2015, 2.ª fase, a:

– Normadat, S.A., los siguientes lotes: Ayuntamiento de Cardeñuela Río Pico (lote número 2) en el importe de 8.233,39 euros (IVA incluido), Ayuntamiento de Pineda Trasmonte (lote número 3) en el importe de 8.418,23 euros (IVA incluido), Ayuntamiento de Santa Inés (lote número 5) en el importe de 10.578,97 euros (IVA incluido), Ayuntamiento de Valle de Santibáñez (lote número 6) en el importe de 28.649,47 euros (IVA incluido), y Ayuntamiento de Valmala (lote número 7) en el importe de 7.355,42 euros (IVA incluido), siendo la adjudicación total de 63.235,48 euros, IVA incluido.

– D. Íñigo Gómez Vallecillo, los siguientes lotes: Ayuntamiento de Cardeñajimeno (lote número 1) en el importe de 26.257 euros (IVA incluido) y Ayuntamiento de Riocavado de la Sierra (lote número 4) en el importe de 9.196 euros (IVA incluido), siendo la adjudicación total de 35.453 euros, IVA incluido.

CULTURA Y TURISMO. –

8. – Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria de actuaciones en las fiestas patronales 2016, con un presupuesto de 200.000 euros.

FORMACIÓN Y EMPLEO. –

9. – Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas al fomento de la contratación temporal de desempleados, por parte de los municipios de la provincia de Burgos con población igual o inferior a 20.000 habitantes, en el marco del Plan de Empleo 2016, para la realización de obras y servicios de interés general y social, con un presupuesto de 620.000 euros.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD. –

10. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diversas actividades deportivas, así como diferentes asistencias del Director Técnico del IDJ, con carácter de comisión de servicio circunstancial.

MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES. –

11. – Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria para la concesión de los Premios Provinciales de Medio Ambiente, año 2016, con un presupuesto de 45.000 euros.

12. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Técnico de Medio Ambiente, el día 12 de marzo del presente año, con motivo de la organización y realización de la jornada de plantación forestal del Día del Árbol, en el Comunero de Revenga.

PLANES Y COOPERACIÓN PROVINCIALES. –

13. – Se acuerda aprobar certificaciones de obras.

14. – Se acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por la Junta Vecinal de Quintanilla Colina contra la resolución de la Presidencia de esta Entidad número 752, de fecha 9 de febrero de 2016, en virtud de la cual se anulaba y dejaba sin efecto la subvención correspondiente a la obra número 342/0 del Plan de Entidades Locales Menores del año 2014.



VÍAS Y OBRAS. –

15. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario, laboral fijo y laboral interino-eventual adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de febrero de 2016.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

16.- Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

17. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Vías y Obras:

17.1. Aprobar inicialmente el proyecto de «Acondicionamiento rehabilitación del firme de la carretera BU-V-8011. Carcedo de Burgos (BU-800) a los Ausines (BU-P-8012)», con un presupuesto base de licitación de 1.722.802,73 euros.

Agricultura:

17.2. Aprobar las bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones, para la explotación y mantenimiento de sistemas de depuración en pequeñas poblaciones, año 2016, con un presupuesto de 200.000 euros.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

18. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 20 de abril de 2016.

El Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel